



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

INFORMACIÓN pública de obras en dominio público hidráulico.

Expediente número: A/33/40955

Asunto: Solicitud de autorización para obras.

Peticionario: Román García Gonzalo.

NIF n.º: 10582584 P

Domicilio: Lu\ Llenín, s/n, 33556 Cangas de Onís (Asturias).

Nombre del río o corriente: Río Reinazo-1/1800/110

Punto de emplazamiento: Soto de Cangas.

Término municipal y provincia: Cangas de Onís (Asturias).

Destino: Construcción de escollera.

Breve descripción de las obras:

El peticionario plantea la construcción de una escollera para recuperación del talud de la margen izquierda del río Reinazo, afectado por los desprendimientos a su paso junto a la parcela de referencia 1116124UP3011N0001US.

Se proyecta una escollera contigua a la existente y bajo las mismas condiciones en cuanto a dimensiones y revegetado en la coronación, finalizando en la línea de arbolado existente aguas abajo del desprendimiento, sin afectar a dicho arbolado.

La escollera será de 13 m de longitud y 1 m de ancho, coronada con malla geotextil con plantación de arbolado de ribera.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071, Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, a 18 de noviembre de 2019.—La Jefa de Área de Gestión del DPH.—Cód. 2019-12301.